

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripción.—En Almería 3 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 24 de Diciembre de 1882.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6.844

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL

Gaceta del día 20.

Guerra.—Circular disponiendo los medios que se han de emplear para el más pronto despacho de los asuntos que pueden resolverse á causa de la perturbación producida por el incendio.

NOCHE-BUENA.

Aunque no hubiese otra prueba de la influencia de la religión en las costumbres de los pueblos, bastarían á demostrarla estas fiestas populares, estos días señaladísimos de júbilo y expansión que, como decía Chateaubriand, no es dado improvisar al hombre, como los de luto y lágrimas; no basta decir á los hombres «Regocijaos y gozad,» para que disfruten y gocen. La alegría es espontánea y brota del corazón del que ama y cree, como el aroma de las flores en el puro ambiente de los dulces recuerdos y de las esperanzas inefables.

Todas estas fiestas tradicionales y de carácter popular tienen un origen religioso y recuerdan la alianza establecida por la fé entre la tierra y el cielo; pero ninguna tan significativa y consoladora como la fiesta de Navidad, que recuerda el acontecimiento de los siglos por su carácter religioso, por su importancia histórica y por su trascendencia social. Baste decir que recuerda el primer día del cristianismo y saber lo que el cristianismo representa en la vida de las religiones, en la historia de la humanidad, en la constitución de las sociedades y en el progreso de las costumbres.

Es la fiesta de la familia, la fiesta de la caridad y del amor, del amor, sin cuya fuerza no hay cohesión posible en ese pequeño mundo de los afectos, foco de la vida, ni relación alguna de solidaridad y armonía entre esos pequeños centros de fuerza, mediante los cuales se explica todo el gran sistema de las relaciones sociales.

Es indudable que los primeros cristianos conmemoraban el nacimiento del Mesías con ceremonias solemnes de carácter religioso.

Atribúyese, sin embargo, al obispo Telesforo la institución de la fiesta en el año 138 de nuestra Era.

Movible en un principio, se fijó después en el siglo IV á instancia de Cirilo, obispo de Jerusalem, por el Papa Julio I, después de haber consultado á los doctores de Oriente y Occidente sobre el verdadero día de la Natividad. Desde entonces se conmemora en el 25 de Diciembre.

La celebración de las tres misas por un mismo sacerdote tuvo su origen en Roma. La primera se decía en Santa María la Mayor, á media noche; la segunda en San Atanasio, á la

madrugada, y la tercera en San Pedro al día siguiente.

Durante el período de la Edad Media tenían lugar en las iglesias de Occidente juegos escénicos ó representaciones teatrales conmemorativas del nacimiento, en que los personajes recitaban composiciones religiosas y el pueblo entonaba cantares y villancicos.

Estos espectáculos degeneraron por el abuso en representaciones profanas, y hubo necesidad de suprimirlos para evitar escándalos en los templos. Quedaba, sin embargo, como recuerdo en algunas iglesias el llamado oficio de los pastores, en que el pueblo tomaba parte, entonando villancicos. Carlos Mirad, en su *Historia de los libros populares*, hace méritos de las fiestas que se celebraban en su tiempo en las iglesias de Valladolid, donde se representaba el misterio de la Natividad.

Los actores salían á escena con máscaras grotescas y vestidos abigarrados, y el pueblo acompañaba sus coplas con castañuelas y tambores, violines y guitarras, á cuyo son bailaban alegremente los chicos y las jóvenes con hachas encendidas.

Aunque el ayuno era de rigurosa observancia, dada la religiosidad de aquellos siglos, la colación, sin embargo, era doble, y las cenas, á que acudían los amigos, revestían el carácter de un banquete familiar.

Cuenta San Pelayo, quien el siglo XIII había la costumbre de regalar á los amigos unos pasteles exquisitos llamados *nientes* y un pollo asado, lo cual prueba que desde muy antiguo los bichos de pluma vienen pagando el pato en esta clase de solemnidades.

En mi juventud—decía Pasquier—tenían las familias la costumbre de cantar todas las noches en su casa las coplas de Navidad como se hacía en las iglesias.

En cada provincia había sus cantos peculiares, algunos de ellos notabilísimos, como los de Mosenay, y dignos de figurar por su espontaneidad y sentimiento entre los modelos de la poesía popular.

En España había también esa costumbre, y aún se conserva en Andalucía, en aquellas casas donde se colocan los llamados Nacimientos, que son una especie de altares que representan el portal y las montañas de Belén, á gusto del constructor, con sus chozas, hoteles de cartón, cascadas de cristal, precipicios, puentes, viaductos y rebaños, amen de los pastores que llevan sus dones al recién nacido.

Delante del Nacimiento se canta y baila con infantil alborozo, acompañando con la zambomba y pandereeta coplas vulgarísimas y disparatadas, que excitan la hilaridad de los concurrentes.

Como en estos Belenes se supone inocente á todo el mundo, reina la mayor franqueza, y nadie se ocupa más que de divertirse y de comer, si hay de qué ó á tanto llega la generosidad de los anfitriones.

En Francia el tronco de Noel y la distribución del pan de calandria dan

lugar también á escenas familiares bulliciosas, que hacen las delicias de los chiquitines y de los grandullos.

La frase *Noel*, repetida por los muchachos en las calles y en las plazas á la entrada de los reyes, ha llegado á ser tan significativa de júbilo, que Pasquier cita algunos hechos históricos, en que la multitud aclamaba, y victoreaba con ella, á los príncipes á su entrada en la corte después de algún fausto suceso.

En el Mediodía de Francia, las fiestas de Noche-Buena revisten un carácter idolátrico, á causa de la relación que tienen algunas de estas ceremonias con los usos y costumbres de la antigüedad gentilica.

La víspera de Noel no es un día de ayuno y de mortificación, sino de gran comilona, puesto que la cena es el motivo de la fiesta y el pretexto de las reuniones.

Se coloca la mesa, adornada de laurel, delante de la chimenea, en la cual se arroja un tronco de olivo seco y conservado con amor todo el año, y antes de sentarse se procede á la bendición del fuego.

El más pequeño de la familia arrodillase ante él y en ademán suplicante, como si recitase una plegaria, le ruega, bajo el dictado paternal, que caliente en las noches frías de invierno los pies helados de los pequeños huérfanos y de los ancianos enfermos; que reparta y difunda su luz y su calor por las casas de los infelices proletarios, y que no devore las chozas del pobre labrador ni el buque que lleva á su bordo á los navegantes en el seno de lejanos mares. Después bendice el fuego rociándole con vino añejo, al cual responde el tronco enrojado con vivo chisporroteo, al que hacen coro los concurrentes con ruidosas manifestaciones de júbilo.

Acto continuo tiene lugar la cena, y después de ella, reunidos los convidados en torno del *carigie*, se entretienen cantando las coplas á que antes aludíamos, llamadas *Noel*, hasta las doce de la noche, hora en que se van en grupo á la primera misa.

En la noche del 24 al 25 tiene lugar la verdadera fiesta.

Durante toda ella se permite á los pobres mendigar públicamente cantando villancicos: más afortunados los de aquí, no necesitan que llegue Noche-Buena para buscarse la vida, con tal que se hagan músicos, pregando en cantares sus desdichas.

Los que se conducen de su desgracia les arrojan por las ventanas las limosnas en farolillos ó cartuchos de papel, iluminados, para que se vea donde caen.

En las aldeas hay también aquello de dejar sobre la mesa la parte correspondiente á los muertos, á quienes se supone asociados á los demás individuos de la familia en ocasión tan solemne; pero hasta ahora no hay noticia que ninguno se haya dignado aceptar estas invitaciones, como la estatua del cadáver del Comendador en el drama de Zorrilla.

La fiesta dura tres días y se halla reducida á los cánticos, á excepción del 25, destinado á la comida que

llaman de la pava de Noche-Buena.

El 26 se reparten los panes de San Esteban, que tienen la forma de una calabaza y á que se atribuye una porción de virtudes maravillosas y burlescas, como la de librar á los asnos de la sólica y á los perros de la rabia.

La tarde del 26 se inauguran los pequeños teatros automáticos, por el estilo de los de los Polichinelas ó la tía Nónica en que se representa el nacimiento del Mesías hablando, como dice Ortolan los ángeles en francés y los pastores en provenzal.

Para ver una de estas representaciones en todos sus detalles, es preciso aguardar al 6 de Enero, porque para evitar los anacronismos, la Circuncisión no tiene lugar hasta primero de año, porque hasta el día de los Reyes no aparecen en escena los Magos con sus mantos de seda, bordados con lentejuelas de oro, escoltados por sus esclavos y domésticos y montados en camellos de cartón.

* *

En Alemania, así los protestantes como los católicos, celebran la Noche-Buena de un modo análogo al de los demás países.

El clima de este país y el carácter de sus habitantes, no se presta á las expansiones callejeras; así que todos buscan en el seno de la familia y en lo íntimo del hogar, motivos de entretenimiento y de solaz y alegría.

Rara es la casa en que no hay el árbol de Noel llamado *Weikmashtsbaum*.

Consiste éste en una rama más ó menos grande de pino natural ó imitado, de cuyas hojas penden manzanas y nueces, dorados cartuchos de dulces y juguetes, que tienen derecho á cojer los convidados, y en particular los niños, á quienes se dedican estas amenas veladas, en las que no faltan ni el canto, ni el baile, ni las representaciones infantiles. El árbol está profusamente iluminado por velas ó mecheros que salen de sus ramas, y generalmente se coloca en el centro de la pieza más elegante y espaciosa de la casa.

Es verdaderamente notable lo arraigada que se halla esta costumbre en Alemania. Hasta el obrero más necesitado se provee de su correspondiente arbolito, pues los hay de todos precios y tamaños y es considerable el número de ellos que se espandan en los días del *Weihnachten*.

Los mercados se convierten en ferias, y los vendedores de pastillas de *Thons*, y de los paquetes de Nusenbergen hacen su agosto en el rigor del invierno.

Las costumbres de Inglaterra difieren poco de las de Alemania y Francia, en lo antiguo se organizaban grandes mascaradas alusivas á la entrada de los reyes; hoy todo está reducido á reuniones familiares, comilonas, bailes zambros, iluminaciones y giras campestres.

Algunos adornan la fachada de sus casas con ramas de abeto y de otros arbustos; los amigos se obsequian mutuamente; los establecimientos permanecen cerrados por espacio de

tres días; las sociedades benéficas reparten abundantes limosnas, y todo el mundo procura divertirse á su manera sin sujetarse para nada á una costumbre característica y tradicional.

Si la Natividad cae en domingo, todas estas diversiones se reservan para el día siguiente.

En la imposibilidad de transcribir los detalles que menciona Luis Blanc en un interesante artículo sobre la fiesta del *Christma*, nos contentaremos con hacer mérito de una costumbre que se conserva en Inglaterra, y que aceptaríamos en España ni no estuviésemos tan cerca de los trópicos.

En las reuniones que se celebran por Noche-Buena, el joven que pone sobre la cabeza de una dama una ramita de *Misfete*, ó sea de muérdago, tiene derecho á besarla. Esto dá lugar á escenas animadimas, á incidentes pícaros que hacen las delicias de los solteros, y se prestan á sabrosos comentarios; al final de estas veladas se sirve el tradicional *pun-pluding*.

Otra costumbre hay también que no es peculiar de ningún país, sino que es general á todos ellos; tal es la de las propinas: para evitar sus efectos, solo hay un procedimiento, ó sea el inglés que recomendamos á nuestros lectores; marcharse al campo y no volver á la ciudad mientras quede sana la piel de un tambor ó se comente la lotería de Navidad.

Dice un colega de Barcelona que el Ministro de Hacienda Sr. Camacho con el objeto de proteger las Bellas Artes, ha mandado á buscar á tres artistas para que pasen á Madrid, donde deben componer un *belen* ó *pesebre*, que sea la admiración de la buena sociedad madrileña.

¿Continuarán quejándose los contribuyentes?

Las alteraciones que ha sufrido en España el tipo de las contribuciones territoriales desde 1864, son importantes y merecen ser conocidas.

Año 1864 el 12 por 100.

Año 1868, el 14 por 100.

Año económico de 1869-1870, el 14, 50 por 100.

Año económico de 1870-1871, el 18 por 100.

Año económico de 1872-1873 el 20 por 100.

Año económico de 1877-1878, el 20 por 100.

Es de advertir que la ley de presupuestos de 1872-73 autorizó al gobierno á cobrar todo lo que pudiera dentro del 20 por 100, y la de 11 de Junio de 1877 volvió á fijar la cantidad que habia de recaudarse en 662 millones de reales.

El año de 1845 se estableció la contribución territorial, figurando en el presupuesto sus rendimientos en 300 millones de reales. En 1874 se habia elevado hasta 640 millones y en 1880-81 á 664, ó sea 166 millones de pesetas.

En el presupuesto corriente se rebajó el tipo del impuesto del 20 al 15 por 100, manteniendo, sin embargo la cifra de 166 millones de pesetas, á repartir entre la riqueza á imposible.

NOTICIAS GENERALES.

Esta tarde se ha declarado un incendio en la Moncloa.

S. M. el rey estaba en el tiro de Pichon con los señores duque de Alba, D. Juan Horta, conde de Portugal, Heredia, Ulaeta, vizconde de Bahía Honda, conde de Crescente, marqués de Larios, conde de Benalua y otros señores en la Casa de Campo.

Desde allí vió que las llamas tomaban

incremento y decidió personarse en el sitio de la ocurrencia con los que le acompañaban y el administrador de la Casa de Campo, Sr. Ibarrola.

A los pocos minutos se hallaba el monarca en la Moncloa y desde luego empezó á dar órdenes á los que fueron en su compañía para dominar el incendio. Todos han trabajado con gran entusiasmo formando un cordón para la conducción del agua.

S. M. estuvo en los sitios de mayor peligro, animando á los que se hallaban presentes y consolando á las pobres mujeres que habian perdido sus ropas y efectos.

La primera cuba de agua que se echó en la bomba fué conducida por los señores conde de Benalua y conde de Portugal, Sr. Horta, por orden de S. M. que á todos encarecía, como lo mas importante, el mayor orden.

Las pérdidas son de poca importancia. El jefe de vigilancia, Sr. Perez de Rivera, acudió también en los primeros momentos.

A las seis y media hora en que se retiró S. M. el rey, el fuego quedaba completamente dominado y casi estinguido.

No hay que lamentar desgracia alguna personal.

El ministro de la Gobernación presentará de nuevo á las Cortes los proyectos que quedaron sin aprobar en la pasada legislatura pertenecientes á su ministerio. Alguno de ellos ha sufrido modificaciones, si no estamos mal informados. Parecenos que es el relativo á la ley de imprenta.

Un periódico zorrillista despidió de su partido á los Sres. Carretero y Martín Coira, por haber presentado sus candidaturas en frente de las de coalición republicana.

Se encuentra mas aliviado de su ligera enfermedad el sábio prelado de Valencia, Sr. Monescillo, quien ha guardado cama algunos días.

Segun telegrama de Leon, el tren número 102 de mercancías descarriló ayer en el kilómetro 102 por rotura de uno de los ejes de un carruaje.

Nuestro compatriota Gayarre continúa siendo muy aplaudido en Lisboa. Estuvo en Oporto; allí fué muy obsequiado con banquetes y merecidas ovaciones, y cuando ha vuelto á Lisboa le ha acogido el público de aquella capital con el mayor entusiasmo, sobre todo en las tres últimas representaciones de la *Favorita*.

En la sesión de mañana del Congreso, terminará el Sr. Rute su notable discurso, hablará despues el Sr. Aguilera, y consumirá á última hora el turno tercero en contra el Sr. Moret á quien contestará el Sr. Navarro Rodrigo.

Escriben de Entrimo (Galicia) que el día 8 del actual, poco despues del anochecer, una turba de malhechores, en brusca acometida, atacó la casa-administración de correos de aquel pueblo en el momento en que el alcalde, secretario del ayuntamiento, farmacéutico, médico, portero municipal y otros vecinos, hallábase recibiendo la correspondencia; y era de tal índole la agresión, que obligados á cerrar las puertas, hubieron de permanecer largo tiempo en este estado, aunque no sin sufrir el ruido producido por multitud de piedras arrojadas á los balcones, tejado y puertas de la casa, con gran peligro del administrador, que estuvo á punto de ser víctima de una piedra que á través de los cristales de un balcon vino á caer á sus piés.

Eran horribles las amenazas y subversivas las voces que salían de aquel puñado de miserables, que no contentos aun con este acto de salvajismo, han vuelto á reproducir la noche del 11 en la casa del párroco de Entrimo, maltratando á un sacerdote que salía á administrar los sacramentos al pueblo de Vencias.

De nuevo recibimos quejas de Lisboa contra la falta de reciprocidad de aquel gobierno con los médicos españoles á quienes se prohíbe el ejercicio de su profesión, mientras que en España la ejercen libremente los médicos portugueses.

Ya esta ultimada la combinación del alto personal de las nuevas audiencias.

TELEGRAMAS.

Habana 17.

Hoy ha salido de este puerto para Veracruz el vapor-correo del marqués de Campo, *Venezuela* sin novedad.

Berlín 18.

El emperador de Alemania está casi completamente restablecido de su ligera indisposición.

Esto no obstante, continúa en sus habilitaciones por consejo facultativo.

Paris 18.

Es objeto de muchos comentarios la larga conferencia celebrada ayer entre el

presidente de la República y los embajadores de Inglaterra y Austria en Paris.

Paris 19 (tarde).

Se confirma que las tropas chinas se retiraron de Tonkin segun órdenes de Pekin.

Las relaciones de la China con Francia son excelentes. El gobierno chino trabajará, si es necesario, con el de Francia para la destrucción de los piratas.

Roma 19.

La Enciclica que el Papa ha dirigido á los obispos españoles declara que nadie debe mezclar la Iglesia con los intereses de los partidos políticos. Añade que la Iglesia es superior á las pasiones humanas y que no condena ninguna opinion que respete la religion y la justicia.

Boletín oficial del día 19 de Diciembre

Presidencia del Consejo de Ministros. —1.º-Partes del estado de salud de la Real familia.

Ministerio de Hacienda.—R. O. declarando subsistentes varias cargas de justicia.

Ministerio de la Gobernacion.—R. O. referente á las Sociedades Económicas.

Cancilleria.—Tratado de extradición entre España y la República Argentina, firmado en Buenos Aires el 7 de Mayo de 1881 (Continuacion.)

Alcaldia Constitucional de Almería.—Extracto de la recaudacion ó inversion de fondos municipales correspondientes al 2.º trimestre de 1881-82.

IDEM DEL DIA 20.

Presidencia del consejo de Ministros. 1.º-Partes del estado de salud de la real familia.—2.º-R. D. decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Albacete y el Juez de primera instancia de Chinchilla.

Consejo de Estado.—R. D. absolviendo á la Administracion general de la demanda interpuesta por D. Juan José Fornés y Ravanals contra la R. O. de 1.º de Julio de 1878.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real D. conmutando la pena de muerte por la inmediata á Felipe Sierra é Ibiaca.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Huércal-Overa, Ragol y del de Almería. Este último es el extracto de la recaudacion é inversion de fondos correspondiente al 2.º trimestre de 1882-83.

GACETILLAS.

Elecciones.—Candidatos que han triunfado en las elecciones de Diputados provinciales por la circunscripción de Guadix:

El Sr. Diaz Rogés por haber tenido un decidido apoyo del Gobierno y haberse convenido con los candidatos ayudarse mutuamente. Los Sres. Honrubia y D. José Morales Sanchez cuñado este del inspector del Timbre de la provincia. Estos dos Sres. han luchado con fuerzas propias siendo el primero posibilista y el segundo independiente y D. José Gonzalez Rosillo que ha ocupado el cuarto lugar; este ha salido con sus fuerzas propias y como candidato ministerial. De las oposiciones el mas aventajado ha sido el Sr. Hidalgo, pero le han faltado muchos centenares de votos para alcanzar al Sr. Rosillo, y el que ha sacado menos ha sido el Sr. Requena, que no ha llegado á 100 votos en toda la circunscripción.

Esta es la verdad del resultado de las elecciones referidas y desea se consignen en las columnas de su apreciable periódico.

(Un suscriptor.)

Enfermo.—Se encuentra enfermo, habiendo tenido que guardar cama hace ya días, nuestro querido amigo D. Juan Belver y Llamas, catedrático de la Escuela Normal.

Deseamos el pronto alivio del ilustrado profesor.

Viático.—Al anochecer del viernes fueron administrados los Sacramentos al conocido propietario D. Juan de Olmos, que falleció en la misma noche.

Enviamos á sus hijos y familia nuestro mas sentido pésame.

Empleado.—D. Salvador Lafuente empleado cesante de consumos, ha sido nombrado oficial de la Intervencion de esta Delegacion de Hacienda.

Huracan.—Por noticias que hemos recibido de Alcala sabemos que en la madrugada del día 19 del corriente se desencadenó sobre aquel término un furioso huracan que ha causado grandes perjuicios á los olivares, siendo los daños tan grandes que los labradores y propietarios están consternados.

El Alcalde D. José Lopez Garcia parece que ha oficiado al Gobernador impetrando su auxilio.

Carrascías, carrascías, carrascías.

Vigilancia nocturna.—En la calle de Elvira se suscitó antes de anoche una gran alarma, pues el penetrar D. Enrique Valdivieso en el portal de la casa que habita se arrojó sobre él, cuchillo en mano, un hombre que estaba oculto detrás de la puerta. A las voces del Sr. Valdivieso

huyó el ladrón á quien un transeunte hizo un disparo de pistola, sin herirle, consiguiendo escapar.

Los serenos acudieron al cabo de un rato, atronando los espacios con los pitos.

Seria conveniente que los portales de las casas estuvieran todos alumbrados y que los vecinos abriesen toda la puerta y no solo el postigo, como hacen muchos.

Villancicos.

¡Qué Pascuas van á pasar
Los pobres contribuyentes,
Sin hogar en que vivir
Y sin pan para los dientes!
Carrascías, ¿qué le importa á Camacho?
Carrascías, él nos piensa dejar
Carrascías, en pelota y sin blanca.
Carrascías, carrascías, carrascías.

En la calle del Teatro
Está atascado un carrero
Echándole bendiciones
Al ilustre Ayuntamiento.
Carrascías, el Alcalde no quiso
Carrascías, el dinero gastar
Carrascías, pero dió cuatro bailes
Carrascías, carrascías, carrascías.

Está Navarro Rodrigo
Con la grande desazon
Y con el rabo del ojo
Mira á Romero Giron.
Carrascías, que le den la cartera,
Carrascías, y al señor Sebastian
Carrascías, que le den una mitra
Carrascías, carrascías, carrascías.

Cantaba Pepe del Aguila
En la calle de Perpetas:
Quieren venderme la casa
Por deber media peseta.
Carrascías, al señor Juan Navarro
Carrascías, es preciso adorar
Carrascías, Dios le dé larga vida.
Carrascías, carrascías, carrascías.

Estaba Garcia Benito
Del salon en el dintel
Diciendo: ¡Ay escaño rojo!
Ya en tí no me sentaré.
Carrascías, el señor Ruiz Carrillo
Carrascías, como sabe nadar
Carrascías, siempre queda flotando,
Carrascías, carrascías, carrascías.

¡Ay qué afortunada eres
Plaza de la Catedral,
Porque el Alcalde Lirola
De trigo te vá á sembrar!
Carrascías, con la renta que tenga,
Carrascías, se podrán arreglar
Carrascías, otras calles y plazas,
Carrascías, carrascías, carrascías.

En el portal de Belen
Llorando está Santa Ana
Porque también el portal
Ván á sacarlo á subasta.
Carrascías, San José le decia,
Carrascías, malo es esto en verdad,
Carrascías, pero peor está España
Carrascías, carrascías, carrascías.

Dos cosas hay en el mundo
Que yo por saberlas lloro
Y son las cuentas de Oria
Y las cuentas de los toros.
Carrascías, ya estará hecha la iglesia,
Carrascías, y vendrá el capellan,
Carrascías, con las cuentas andando,
Carrascías, carrascías, carrascías.

Señor Alcalde primero
Ya no se puede vivir,
Por las cubes está el pan,
Por el cielo el perejil.
Carrascías, ha subido la leche,
Carrascías, si no cae el maná
Carrascías, espichamos los pobres,
Carrascías, carrascías, carrascías.

Todos los recién casados
Dicen que están muy contentos,
Pero apenas pase un año
Comenzarán los lamentos.
Carrascías, que ha nacido ya el niño,
Carrascías, que ya dice *papá*,
Carrascías, que lo vistió de corto,
Carrascías, carrascías, carrascías.

Un elector fué á votar
Y penetró en el Colegio
Y al verse solo exclamó:
¡Estoy en el cementerio!
Carrascías, cuando manda Mateo
Carrascías, bien se puede observar
Carrascías, que hay gran entusiasmo
Carrascías, carrascías, carrascías.

Los concejales de ahora
Cuando van á la sesion
Despues del Santo Rosario
Cantan el kirieleison.
Carrascías, y Lirola de fraile
Carrascías, vá cantando detrás
Carrascías, entonando el *Te-Deum*
Carrascías, carrascías, carrascías.

Enfrente de Maeso y Muro
Un transeunte infeliz
Está con barro hasta el cuello
Y no lo sacan de allí.
Carrascías, ¡ay señor don Bernardo!
Carrascías, abra usted el costal
Carrascías, ponga usted esa acera,

Teatro Apolo.—Hoy que todos los centros de recreo se aprestan a dar novedad y atracción a sus espectáculos en estos días de Pascua, la empresa de este coliseo, queriendo corresponder a la constancia de sus numerosos favorecedores ha dispuesto que tenga lugar en los días 25, 26 y 27 la ejecución de los siguientes dramas:

«Día 25 tarde: *Traidor, Inconfeso y Mártir.*

Día 25 noche: *Carlos II el Hechizado.*

Día 26 tarde: *Las dos Madres.*

Día 26 noche: *La novela de la vida.*

Día 27 tarde: *En el puño de la espada.*

Día 27 noche: *El Terremoto de la Mar-tica.*»

Concediendo gratis sus localidades a los Sres. abonados en las funciones de tarde y reservándose para las funciones de la noche al precio de abono hasta las 4 de la tarde.

Multa.—A consecuencia del abuso que venían cometiendo algunas de las parejas pescadoras llamadas del *bou* que en aguas del Cabo de Gata se dedican a esa industria, situándose en ocasiones a media milla escasa de la orilla y destruyendo con sus aparatos los nidos y comederos del pescado, el Sr. Comandante de Marina impuso a los contraventores una multa, como primer aviso para que no incurriesen otra vez en el olvido de las prescripciones dictadas sobre esta materia, pero nos escriben del Cabo de Gata que los abusos continúan y se lo participamos al Sr. Salguero a cuya ilustración no se ocultarán los graves perjuicios que se producirían de tolerarlos.

Los periódicos de Zaragoza hacen un entusiasta elogio de una difícil y peligrosa operación tocología practicada en aquella Facultad de Medicina por el doctor Criado y Aguilar, catedrático de Obstetricia y enfermedades de mujeres y niños, extrayendo con los aparatos propios dos gemelos a una enferma casi espirante.

La operación fué practicada con prodigiosa rapidez y habilidad, y el operador calorosamente felicitado por sus compañeros de cláustro y de carrera.

El estado de la enferma sigue siendo satisfactorio.

Quien pase la Noche Buena

En medio del patio, en cueros,
Lo contará al día siguiente,
Si es que no amanece tieso.

Pienso dedicarles hoy
A los que me pidan Pascuas,
Una buena voluntad
Y una agradable mirada.

Muchos compran en la plaza
Turrón, batatas y peros;
Viva quien tiene parné,
Que es el rey del mundo entero.

Lactancia artificial.—De los ensayos hechos por los Sres. Tarnier y Parrot, en la maternidad el primero, y en el Hospicio de Niños Asistidos el segundo, en Barcelona, resulta que la leche de burra es la que mejores resultados da en la lactancia de los niños que no pueden criarse al pecho. El Sr. Tarnier ha ensayado la leche de vaca pura ó mezclada con agua azucarada, agua clara, agua destilada, agua cargada de mucilago y cocimiento de una sustancia féculenta, siempre con pésimo resultado, lo propio que haciendo uso de la leche condensada, de la crema Beidert y de la leche de cabras. Descorazonado ya, recurrió a la leche de burra, y desde entonces se normalizó la digestión de los niños, se simplificó todo en la alimentación de los recién nacidos, y disminuyó notablemente la mortalidad.

En vista de esto, el Sr. Tarnier cree que de todos los alimentos empleados en la lactancia artificial, el mejor es la leche de burra, que desde hace más de quince meses le está dando excelentes resultados.

Peró en cuanto los niños tienen de seis semanas a dos meses, es insuficiente esta leche y conviene reemplazarla por la de vaca, mezclada en las convenientes proporciones, la mitad de agua hasta los seis meses y luego pura.

De 86 niños sifilíticos de que habla el Sr. Parrot, de 6 alimentado exclusivamente con leche de vaca tomada con biberón, curó 1 y murieron 5.

De 42 amamantados por cabras, curaron 8 y murieron 24 (mortalidad: 80 por 100). De 38 amamantados por burras, curaron 28 y murieron 8 (mortalidad: 26'3 por 100).

Estas cifras ponen en evidencia la superioridad de la leche de burra sobre la de otros animales.

A manera de conclusion, formula el Sr. Parrot las proposiciones siguientes, de carácter eminentemente práctico:

A falta de buena nodriza, la lactancia directa al pecho de los animales, puede prestar grandes servicios.

Está francamente indicada en los niños sifilíticos.

La burra, por su sobriedad, por la constitución química de su leche, que la aproxima mucho a la de la mujer, ocupa el primer lugar entre los animales que pueden utilizarse para la lactancia artificial. Después vienen la yegua, la cabra y la vaca.

Una burra, en la plena lactación, no

puede criar bien más que tres niños de cinco meses próximamente.

El número de mamadas en las veinticuatro horas varía de seis a ocho, tanto menor cuanto mayores sean los niños.

En la terapéutica de la infancia debe ocupar un lugar importante la leche de burra; está particularmente indicada en las afecciones gastro-intestinales excepcionalmente reemplaza con ventaja a la leche de la mujer.

El Doctor Thebussem.

Por tratarse de una persona a la que profesamos íntima amistad, hacemos nuestro el suelto siguiente que ha publicado *La Época* en uno de sus últimos números:

«Uno de nuestros más estimados y queridos colaboradores, el insigne escritor que se oculta bajo el pseudónimo de *doctor Thebussem*, acaba de experimentar la inmensa desgracia de perder a su madre. Por esta vez nos perdonará el señor don Mariano Pardo de Figueroa que prescindiendo de consideraciones literarias, le enviamos claramente a su retiro de Medina Sidonia la expresión de nuestro sentimiento por su desdicha; rogándole que participe nuestro duelo a su anciano padre D. José Pardo de Figueroa y a los distinguidos marinos del propio nombre, sus hermanos, así como a toda su respetable familia. ¡Que Dios haya acogido en su seno el alma de la madre de nuestro amigo!

En Enero tiene que renovarse la mitad de la junta inspectora del censo electoral de Diputados a Cortes. Conocemos el procedimiento de los fusionistas y ya podemos colegir a quienes elegirá nuestro Ayuntamiento.

Parece se trata de colocar un farol indicador en los domicilios de los alcaldes de barrio de esta población, con el objeto de que el público pueda saber a donde dirigirse, si les son necesarios los servicios de aquellas delegados de la autoridad municipal.

Es una mejora, que desde luego aplaudimos.

Los conocidos editores y administradores deobras dramáticas Sres. Delgado, Hidalgo, hijos de Gullon y Arregui, han acudido al ministerio de la Gobernación en solicitud de que se expida una real orden a los gobernadores y alcaldes mandando observar la ley de propiedad intelectual vigente y reglamento de teatros, para corregir los abusos que continuamente se están cometiendo en muchas poblaciones por las sociedades de aficionados y algunas compañías dramáticas que niegan y desconocen los legítimos derechos de los autores, sin que las autoridades gubernativas ó municipales apoyen las reclamaciones que se les hacen por los representantes de dichas casas editoriales.

Lo fundado de la petición y el espíritu de justicia que anima al señor ministro de la Gobernación, nos permiten esperar que su resolución será favorable a los sagrados intereses de los reclamantes.

Dadme razones sólidas para tomar esta medicina ó no la probaré, dice el enfermo racional. Esto es justo y razonable. La aserción no prueba nada.

Al recomendar, pues a la Zarparrilla de Bristol como específico para la escrófula y toda clase de enfermedades ulcerosas y eruptivas, es propio recordar al público que por mas de un tercio de siglo, siempre ha tenido el mas feliz éxito en casos de esta naturaleza. Sus curas forman parte de la historia médica de todas las regiones civilizadas del Hemisferio Occidental. Ningun médico negará este hecho. Preguntad vosotros mismos, enfermos, lo concerniente a su reputación como antídoto establecido para curar todas las enfermedades que resultan de un estado depravado de la sangre ó de las secreciones.—403.

Dentista.—A ruego de varias personas ha prolongado su estancia en esta capital el acreditado profesor D. Francisco Espejo, lo que pone en conocimiento del público.

Los precios son los mismo que ha tenido hasta el día.

Vive plaza de la Constitución número 4, principal.

Se ha concedido la venta exclusiva en esta plaza, del ya célebre vino «Anton Pericon W.» a D. Gerónimo Abad, que vive Plaza de San Sebastian.

Pildoras Holloway.—Debilidad del estómago.—Imposible es enumerar siquiera la cuarta parte de los síntomas alarmantes que suelen provenir del desorden de la digestión, síntomas que, sin embargo, se desvanecen inmediatamente si el paciente emplea las Pildoras Holloway. Este admirable medicamento libra la boca de todo sabor desagradable, y remueve la flatulencia y todo entorpecimiento de los intestinos. Dichas Pildoras estimulan el estómago, el hígado y todos los demás órganos dando a la digestión ese tono salutarífico que le facilita el convertir cuanto comemos y bebemos en nutrimento del sistema. Este medicamento es el que con más seguridad restablece y fortifica a los que padecen debilidad ó emaciación. Las Pildoras Holloway constituyen un remedio infalible para la falta de apetito, los eructos y una muchedumbre de afecciones poco placenteras, que son causa de la infelicidad de millares de personas.

Emérides.

Día 24.—1800.—Estalla la máquina infernal en Paris para matar a Napoleon I. 1815.—Institucion de la Gran Cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo.

Día 25.—875.—Carlos Calvo es coronado emperador por el papa Juan VIII.

1642.—Nace en Woolstrops (Inglaterra) el célebre Isaac Newton.

Día 26.—1304.—El castillo de Figueras es entregado a los franceses.

1818.—Muere en Madrid la reina doña Isabel de Braganza, esposa de Fernando VII.

Día 27.—1198.—El papa Inocencio III confirma la orden de los Trinitarios.

1870.—Horrible atentado contra la vida del general Prim en la calle del Turco

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—Santos Gregorio y Delphin.

La corte de Maria visitará a Nuestra Señora de las Angustias en las Monjas.

En la Catedral a las 9 misa de prima y despues de tertiá misa conventual con sermón.

En todas las Iglesias a las 8 misa conventual; a la oracion rosario.

PLOMOS.

Lóndres 16 de Diciembre 6.57 tarde.

Linares 16 id. 10.45 noche.

Sin alteracion.

Inglés. L. 13-15-0

Español sin plata. 13-10-0

Id. con plata. 13- 5-0

Plata. P. 50 1/4

James y Shakspeare.—LONDRES,

C. PELLON.—LINARES.

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 21 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Felipe Vill, vapor Guadiana,

De Orán, laud Dos Amigos.

De Almazarron, laud Leon.

DESPACHADOS.

Para Orán, vapor Acuña

Para Ayamonte, pailebot Santa Bárbara

Para Orán, laud Santo Tomas.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

de Almería.

Recaudacion obtenida por consumos y arbitrios en los felatos de esta capital en el día 21.

	Por consumos.		Por arbitri	
	PTS.	CTS.	PTS.	CTS.
Puerto.	713	80	33	90
Granada.	99	01	50	77
Vega.	60	50	2	13
Sol.	4	81	»	»
Central.	304	38	»	»
Matadero.	38	60	»	»
Uva.	»	»	»	»
Total.	1220	10	96	80

Almería 21 de Diciembre de 1882.—El Alcalde, Juan Lirola.—El Inspector, Roque Moll.

Confiteria LA PALMA,

Para los días de Navidad, inmenso surtido en turrónes de todas clases, dulces, mazapanes, alfajores, mantecados, roscos de todas clases, gran variedad en peladillas, entre ellas la legítima de Alcoy, piñones, anguilas y mazapanes de Toledo.

En cajas de lujo y todo lo concerniente al ramo de confiteria puedo satisfacer a las personas mas exigentes y delicadas, pues tengo gran confusion, y para su realizacion se espenden a precios de fábrica.

¡25 regalos!

a mis consumidores, cuatro de mucho valor, de ley de plata que estarán de manifiesto en el escaparate de este establecimiento.

GRAN REBAJA de géneros, de superior calidad.

Alfajor blanco, a 4 rs. libra; roscos de aguardiente, a 3 y 1/2 rs. id.; mantecados nos a 4 rs. id.; los mas superiores a 5 rs. libra.

Verdadera exposicion de ramilletes y fuentes de todas clases.

SIN IGUAL EN VARIADOS ARTICULOS

PARA LA PASCUA.

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Gijona, Josefa Verdú, conocida por **EL AMA**, con un gran surtido de turrónes de todas clases, peladillas legítimas de Alcoy, piñones y anises.

Acudid y vereis lo bueno.

Vive calle de Mariana, antigua huñolería de Ramal.

MADERAS.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se ha recibido un cargo de muy buena calidad al precio de 17 1/2 rs. tablon:

Hay alfangias de 4 vs. a 7 1/4 rs.

» » de 4 1/3 » a 7 3/4 rs.

» » de 4 2/3 » a 8 3/4 rs.

y maderas aserradas en 5 tablas a 20 rs. tablon.

ANIS DEL MONO.

El mejor regalo que puede hacerse en las fiestas de Navidad es una botella de este delicioso licor.

Se encarga a los compradores miren si en las botellas ó tarros consta la marca de fábrica y el nombre de José Bosch y hermano estampado en las cápsulas y corcho.

Diríjense los pedidos a *Bosch y hermano*, Badalona.

PARTIDO.

Se da a partido la mina «El Vaticano» sita en el termino de Cuevas barranco del Francés, cuyas condiciones se hallan de manifiesto casa de D. Rafael Calatrava Paseo del Principe Alfonso núm. 21.

Peinadora.

Manuela Garcia, habitante en la calle de Arraez núm. 6, ofrece sus servicios en dicho ramo.

Bailes.

El día 26 del corriente tendrá lugar en el salon del Liceo un magnifico baile de Fandango, por el maestro *Pepe el Chiquitín*, desde las tres de la tarde hasta las 7 de la noche, y otro de *Máscaras* desde esta última hora hasta las 2 de la madrugada.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

SOCIEDAD LÍRICO-DRAMÁTICA.
Gran funcion para mañana lunes 25 de Diciembre de 1882.

La aplaudida zarzuela en 4 actos

LOS MAGYARES.

NOTA.—El martes 26 y el miércoles 27 se pondrán en escena respectivamente, *El tio Caniyitas* y *Quien manda manda*.

Los pormenores se anunciarán por programas y carteles.

TEATRO APOLO.

COMPANIA DRAMATICA

BAJO LA DIRECCION DEL PRIMER ACTOR

D. MANUEL MENDEZ.

Funcion para hoy domingo 24 de Diciembre de 1882.

1.^a del segundo abono.

1.º La pieza en un acto

ESOS SON OTROS LOPEZ.

2.º La chistosa comedia en un acto

EL FRAC NUEVO.

3.º La comedia en un acto

Medidas extraordinarias.

Entrada general 2 rs.

A las 7 y media.

CIRCO ECUESTRE.

Funcion para hoy domingo 24 de Diciembre de 1882.

Dos grandes y variadas funciones, Una a las tres y media de la tarde y otra a las 7 y media de la noche.

Precios y hora la de costumbre.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL,

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes de hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de frecuencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entorpecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la circulación, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse asilos ancianos y los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar o disminuir de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los maies de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, a escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él desahucios afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que lasparamiento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluidovital expulsa de la partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

PARIS CHARMANT ARTISTICO.

PERIÓDICO ILUSTRADO DE LAS ÚLTIMAS MODAS.

EL MAS ÚTIL,
EL MAS INTERESANTE
Y EL MAS ECONÓMICO
DE TODOS LOS PERIÓDICOS DE MODAS.
CONDICIONES.

Se publica en París, sale dos veces al mes, dá veinticuatro números al año, formando un volumen de 500 páginas con 600 grabados iluminados.

Está editado en español y las láminas iluminadas, representan las últimas modas de la elegancia parisiense. Cada número va acompañado de un patron impreso ó cortado del tamaño natural. Es una publicacion de lujo y económico á la vez, que no debe faltar en el tocador de ninguna dama elegante y de gusto.

Las Señoras que desean abonarse, basta para ello, llenar este BOLETIN y remitirlo á la Administracion: 382, boulevard, Saint German, PARIS.

El pago pueden hacerlo á su corresponsal quien pasará á hacer el cobro á domicilio y dará un recibo equivalente al valor de la suscripcion.

Las Señoras que preferan hacer el pago directamente pueden remitir una LIBRANZA del Giro Mútuo á la órden de los Señores SILVESTRE ROUVEIROLLIS Y COMPANIA sobre Irún (Guipúzcoa) España.

El talon de la libranza debe remitirse á la Administracion.

Me declaro abonada al periódico PARIS-CHARMANT-ARTÍSTICO, y (1) _____ la suma _____ por el valor de la suscripcion

PRECIOS.	ESPAÑA.	PTAS.	AMÉRICA.	PTAS.	Sra. D. ^a
Edicion iluminada,	1 año	24	—	28	Habitando en.....
»	6 meses	13	—	15	Provincia de.....
Edicion en negro,	1 año	13	—	16	Firma.
»	6 meses	7	—	9	

(1) PAGARE: Si no se remite libranza.—ADJUNTO: Si se remite libranza.

Se suscribe, sin gastos, en la administracion de La Crónica Meridional,

NO MAS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la Sordera por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York.—57 Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias de Europa y América. El doctor Carter del Hospital Central de New York ha administrado el «Contra-Sordera» á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el «Contra Sordera» es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español, Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido victima este Medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. de Mateos, Aldana, 12, principal en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y o remitirá certificado al que en carta le envia los 16 reales en sellos ó giro.

LOMBRIZ SOLITARIA

Curacion cierta en dos horas, con los *Globulos Secretan*, farm. laureado. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. Exito infalible. Los *Globulos Secretan* expelen tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA. El gran exito de los *Globulos Secretan* ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.

En Almeria, D. J. Gomez Talavera.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

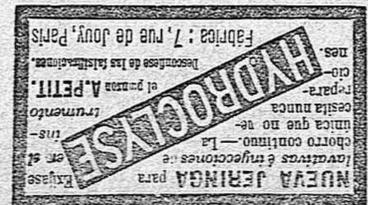
Pruébenlas, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



Madrid, por mayor, Agencia, Sordo 31
En Almeria, D. José Gomez Talavera.



En Almeria, D. J. Gomez Talavera.

Los GLOBULOS NEUROSTÉNICOS de T. GRAS, Farm. de Paris, ALIVIAN INMEDIATAMENTE y curan todas las Neurosis. — Estos Globulos, con base de Eterolado de Castoreum valerianico, no envenenan ni quina, ni opio, ni bromuro de potasio. Son un antiespasmódico completo, un remedio seguro.

Los médicos los recomiendan contra Palpitaciones del Corazon, Neuralgias en general, Jaquecas, Neurosis del Estómago e Intestino, contra el Histerico bajo todas sus formas y la Epilepsia.

20 R. FRASCO.

Paris, T. GRAS, 9, r. Le Peletier.

Madrid, por mayor, Agencia Sordo 31.
En Almeria, D. J. Gomez Talavera.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO, Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco. Almeria: D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.º

Bolica de Santo Domingo.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Ach. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

EN ALMERIA, D. J. Gomez Talavera.

AL BUEN GUSTO. FABRICA DE CHOCOLATES DE JUAN FAIXA SAEZ,

18 Y 20. MARIN, 18 Y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jara. Hay que advertir á los consumidores que estos chocolates solamente, expenden en la casa de su fabricacion y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos chocolates vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

HOGG, Farmaceutico, calle de Castiglione 2, en PARIS

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Desde el 1º de Enero de 1883, deberá exigirse em todos los frascos el sello azul del Gobierno frances.

DEPOSITO: Por mayor en Madrid, Agencia franco-hispano portuguesa, SORDO 31.

En Almeria, Gomez Talavera.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31 Almeria Gomez Talavera.